



**Aviso**

**Borrador de la Evaluación Medioambiental Disponible para Revisión Pública  
y  
Audiencia Pública**

**FARM-TO-MARKET (FM) 2001**

**De la Carretera Interestatal 35 (I-35) a la Carretera Estatal (SH) 21**

**CSJs: 1776-02-018**

**Condados de Hays y Caldwell, Texas**

El Condado de Hays, junto con del Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés), como la agencia principal, proponen ampliar y realinear FM 2001 de la I-35 hasta SH 21 (Camino Real) en los Condados de Hays y Caldwell, en Texas. Conforme al Código Administrativo de Texas, Título 43, Parte 1, Capítulo 2, Sub- Capítulo E, §2.107 y §2.108 del Código de Regulaciones Federales, Título 23, Capítulo I, Sub- Capítulo H, §771.111 y Título 40, Capítulo V, §1506, este aviso le informa al público que el borrador de la evaluación medioambiental (EA, por sus siglas en inglés) está disponible para revisión pública y TxDOT llevará a cabo una audiencia pública sobre el proyecto. La audiencia se llevará a cabo el martes, 28 de marzo de 2017 en Studio Estates Club House, 6880 Goforth Road, Kyle, TX 78640. Representaciones gráficas estarán disponibles para revisión a las 5:00 p.m. y la audiencia pública formal empezará a las 6:00 p.m. El propósito de la audiencia pública es presentar las mejoras propuestas y recaudar comentarios del público sobre el proyecto propuesto.

La FM 2001 existente es una carretera de dos carriles que provee acceso a las ciudades de Buda y Niederwald, y a varias colonias residenciales. Esta vialidad consiste en un carril de 11 pies de ancho en cada dirección, típicamente con arcenes exteriores de cuatro pies de ancho. El derecho de vía (ROW, por sus siglas en inglés) existente de FM 2001 varía, con una anchura mínima de 70 pies. Overpass Road conecta el FM 2001 existente a la I-35 y consiste en dos carriles de 12 pies de ancho en cada dirección en un derecho de vía de 120 pies.

El proyecto propuesto mide aproximadamente 8.5 millas y conecta a la I-35 con la SH 21. La intersección de la I-35 y la FM 2001 es un punto final lógico en el norte para las mejoras propuestas ya que la I-35 genera gran cantidad de tráfico. SH 21 es un punto final lógico en el sur que permitiría la realineación de las vialidades con curvas de 90 grados y la construcción de una conexión continua de FM 2001 norte y SH 21 sur.

El proyecto propuesto consiste en una vialidad de configuración urbana y suburbana. La parte urbana se ubica a cada extremo del proyecto y consiste en dos carriles de 12 pies de ancho en cada dirección, un camellón elevado de 16 pies de ancho, carriles para bicicletas de 5 pies de ancho y banquetas de 6 pies de ancho en un derecho de vía de 120 pies. La parte suburbana se ubica en medio del proyecto entre las dos partes urbanas y consiste en dos carriles de 12 pies de ancho, arcenes exteriores de 10 pies de ancho en cada dirección, y un carril en el centro de 16 pies de ancho para voltear a la izquierda en ambas direcciones en un derecho de vía de 160 pies que incluye espacio para instalar banquetas de 5 pies de ancho en el futuro. Los arcenes exteriores de 10 pies de ancho que se construirían a lo largo de la parte suburbana como parte del proyecto propuesto acomodarían a los ciclistas y peatones que viajan en esta area antes de que se construyan las banquetas.



## Draft EA Notice of Availability and a Public Hearing



El propósito del proyecto es mejorar la seguridad y la movilidad y proveer un vínculo entre FM 2001 norte y SH 21 sur para mejorar los tiempos de viaje para los conductores y vehículos de emergencia.

Las mejoras propuestas requerirán aproximadamente 113.9 acres de derecho de vía adicional, 5.02 acres de áreas de acceso temporal a propiedades y 4.68 acres de áreas de acceso permanente a propiedades. El proyecto propuesto desplazaría una residencia. Información sobre el Programa de Asistencia para la Reubicación de TxDOT, beneficios y servicios para personas desplazadas, así como información sobre los programas provisionales para la adquisición de derecho de vía y la construcción se pueden obtener en la oficina de TxDOT del distrito en la dirección proporcionada aquí abajo. Asistencia para la reubicación de las personas desplazadas está disponible.

El proyecto propuesto incluirá construcción dentro de aproximadamente 6.48 acres de la zona de inundación de 100 años a lo largo de Brushy Creek y de uno de sus afluentes. Aguas de los EEUU presentes en el área del proyecto que serían impactadas incluyen dos esteros, seis arroyos (Brushy Creek y sus afluentes) y cuatro estanques. Los impactos a estas aguas de los EEUU se autorizarían bajo un permiso nacional 404 de la Ley de Agua Limpia. Un análisis de ruido de tráfico determinó que sí habría impactos de ruido e iniciativas para la reducción del ruido serían viables y necesarias.

El borrador del EA, mapas de la ubicación y diseño del proyecto, programas provisionales de la construcción y otra información sobre el proyecto están documentadas y disponibles para revisión de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m. en la Oficina de Distrito 2 del Condado de Hays (5458 FM 2770, Kyle, Texas 78640) y en la Oficina de TxDOT Área de South Travis (9725 S IH 35, Austin, Texas 78744) y <http://www.co.hays.tx.us/commissioner-precinct-2.aspx>. Esta información estará disponible para revisión en la audiencia pública. Se solicitan comentarios verbales y escritos del público sobre el proyecto propuesto. Estos se pueden presentar en la audiencia pública o entregados en persona o enviados por correo postal a la Oficina de TxDOT- Distrito de Austin. Los comentarios se deben entregar a más tardar el 12 de abril para ser parte del registro oficial de la audiencia pública.

La audiencia pública se llevará a cabo en inglés. Aquellas personas que tienen interés en asistir y que tengan necesidades especiales de comunicación u otras necesidades, tal como la necesidad de un intérprete, se les pide ponerse en contacto con la Oficina del Distrito 2 del Condado de Hays al (512) 262-2091. Cualquier solicitud se deberá hacer por lo menos dos días antes de la audiencia pública. Se hará todo esfuerzo razonable para satisfacer estas necesidades.

Si tiene preguntas en general sobre el proyecto propuesto o la audiencia, por favor comuníquese con Jennifer Scott, Asistente del Comisario del Distrito 2 al (512) 262-2091 o [jennifer.scott@co.hays.tx.us](mailto:jennifer.scott@co.hays.tx.us).

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo ó han sido, llevado a cabo por TxDOT - en virtud de 23 USC 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 16 de diciembre del 2014, y ejecutado por la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés) y TxDOT.